



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés científico y tecnológico el desarrollo realizado por el investigador perteneciente al Instituto Balseiro de la ciudad de San Carlos de Bariloche doctor Fabián Bonetto y su colaborador Raúl Urteaga por convertir la energía de sonido en luz, esta luz intensísima es producida a partir de las vibraciones de una burbuja infinitesimal.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 104/2008